

NÚM. 13.475

Suscripción en Córdoba. }
Fuera de Córdoba.....Per un mes: 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 »
Por un mes.... 2,50 »
Por trimestre. 7 »

JUEVES 30 DE JULIO DE 1896

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicad al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

CÓRDOBA

SU PASADO Y PRESENTE

(Continuación.)

La Península ibérica tomó toda ella el nombre de España ó Hispania. Algo se ha discutido sobre el origen de este nombre, sosteniendo unos que venía de una palabra vasca, cántabra otros, y algunos filólogos que la palabra Hispania era la celtica Span latinizada, la cual significaba en su origen, compañero. Sin entrar en mas detalles sobre este particular, de escasa importancia, pasamos á ocuparnos de lo que fué España como provincia romana, para después ocuparnos exclusivamente de Córdoba, objeto preferente de este trabajo.

Respecto al grado de ilustración de los antiguos habitantes de España en la época de terminar la conquista los romanos, sin ser superior, tampoco podía calificársela de un estado salvaje.

Explotaban los metales preciosos y hacían aplicación de estos á objetos de adorno y de lujo, trabajaban el hierro y lo templaban, siendo de este último metal las espadas que empleaban como arma ofensiva, los escudos redondos y pequeños que usaban para la defensa; la agricultura y demás industrias, aunque en estado mas ó menos rudimentario, marchaban en sentido progresivo, y así mismo existía en algunas clases la escritura y el alfabeto llamado ibérico, diferente del fenicio y del griego, mas parecido al segundo que al primero, lo cual prueba que tenían algún principio de integración total, medio poderosísimo para la unión de los pueblos; el que sirve para expresar las ideas.

Concluida la conquista, la Península ibérica perdió por completo su independencia y libertad, pero adquirió en cambio la unidad política y agregada al imperio como una sola provincia, entró á participar de la civilización del pueblo romano.

Con el estado regular y tranquilo, con el advenimiento de nuevos propietarios y la importación de esclavos, cuando no lo eran los antiguos habitantes, la agricultura, primera fuente de riqueza que existía, cambió ventajosamente de aspecto.

Estableciéronse los hombres de negocios y especuladores, aguijoneados por el lucro, para explotar y cambiar por el de otras regiones los grandes y variados productos que abundaban en la Península, contribuyendo grandemente la construcción de caminos ó vías que la ponían en contacto con Roma, el foco central del consumo, y así con todos los pueblos que constituían aquel vasto imperio.

Con el comercio siguió después la creación de nuevas necesidades, y con el deseo de satisfacerlas y sus consecuencias, la actividad, trabajo y nuevo cambio de ideas, abriendo un horizonte más amplio, llevando esto consigo la acumulación de riquezas, la división del trabajo, las necesidades de la inteligencia, relacionadas con la producción, y de aquí el grado de cultura en general que llegó á alcanzar España bajo el dominio romano.

Al objeto que conducen estos apuntes es de necesidad hacer una buena reseña geográfica de lo que se llamaba el imperio romano cuando España cayó por completo bajo su dominio. Se da el nombre por lo general de imperio romano al constituido bajo el poder de Augusto, continuando con leves variaciones bajo los sucesores de este príncipe hasta la muerte de Theodosio, 395 años después de Jesucristo, que se dividió en imperio de Oriente y Occidente, continuando este último hasta el año 476 de nuestra era.

La división general del imperio bajo el reinado de Augusto, era la siguiente: Sicilia, Cerdeña, Córcega, España, Gália entera, Africa, Numidia, Iria, Achaia, Macedonia, Asia, Cilicia, Siria, Chipre, Cirrénica, el país de los Belgas, las Germanias, Egipto, Rhetia, Vindelicia, Nórica, Panonia y Mesia, constituyendo esta división provincias imperiales y senatoriales, estando comprendida España en la primera clasificación y así mismo, cada provincia se subdividía en dos ó más regiones ó conventos jurídicos y de igual modo cada región, en un número determinado de ciudades, sin contar con las colonias ó municipios.

Estas ciudades estaban lejos de ser iguales por su manera de ser y condiciones. Así, pues, unas eran por su manera constitutiva colonias y otros municipios, confederadas, estepidarias contributivas etc., perteneciendo á la primera clase Córdoba.

Las ciudades colonias, eran habitadas por romanos ó españoles considerados como ciudadanos de Roma, y se regían por las leyes de la capital del imperio, y sus habitantes gozaban, por tanto, de inmensos privilegios, pudiendo aspirar á todas las dignidades y honores, siguiendo las de otras clasificación en orden menor de concesiones, que no se citan, por no ser de necesidad absoluta á este trabajo.

Por lo antes expuesto, se vé claramente la importancia que desde un principio tuvo la ciudad de Córdoba en el concierto de la civilización europea, siendo de las primeras que constituyó gobierno municipal muy parecido al de la metrópoli, teniendo por tanto su curia, decuriones, duviro, ediles, defensores y otros oficiales semejantes á los que tenía el Senado romano, cónsules, pretores, etc.

Pocos recuerdos de la época romana se conservan en esta noble ciudad, pero esto no obstante sábase que los escritores de aquella época mostraban cierta sorpresa de la rapidez con que Córdoba había marchado por el camino de la civilización. Apenas pasado un siglo despues de concluida la conquista de España, esta ciudad se hallaba transformada como por encanto. Además de las vías ó caminos militares que la ponían en comunicación con toda la península, había otras de segundo orden que enlazaban entre sí la región ó convento. Por do quiera se levantaban acueductos diferentes, termas, teatros, circos, templos, etc. en forma tal, que era de las primeras ciudades en industria, arte, riqueza y número de población.

No obstante, si era romana por completo, no por eso Córdoba la siguió servilmente, á semejanza de la mayor parte de las principales ciudades de la península, pues todas las artes tomaron el sello particular de cada región que en las diferentes épocas, fué la manifestación de la virtualidad de este pueblo, sobresaliendo con especialidad la literatura cordobesa, que durante mucho tiempo imprimió su carácter sobre la romana, por su magnifico estilo aunque algun tanto ampuloso; igual gloria cupo á la estatuaría, que se distinguió por el atrevimiento en los contornos y la nobleza y altivez en los rasgos físicos.

ABDELAZIZ.

Córdoba 17 Julio 1896.

(Se continuará.)

LA GANADERIA ANDALUZA

Unida en estrecho vínculo la riqueza pecuaria al progreso agrícola de los pueblos, bien puede decirse que aquella atraviesa por la misma situación precaria y alarmante que éste en nuestra patria y que exige los mismos radicales remedios para restituirla á su perdida grandeza y que recobre toda la importancia que demanda uno de los ramos mas lucrativos y trascendentales de la producción nacional.

Las grandes roturaciones practicadas en los terrenos de pastos, la desaparición de extensas dehesas y montes de propiedad pública y privada, el fraccionamiento de la riqueza rústica, el desconocimiento casi absoluto de los procedimientos zootécnicos por parte de los ganaderos, un régimen arancelario verdaderamente ruinoso sostenido por el Estado sin olvidar los impuestos arremadores que aquellos satisfacen al fisco, han sido y son causas determinantes de que la ganadería española haya venido á un estado de postración imposible de sostener por mas tiempo, disminuyendo al propio tiempo que el número de cabezas de ganado las excelencias de las razas que, con la del caballo andaluz y las merinas españolas, han servido de base para la reconstitución y florecimiento de la riqueza agrícola y pecuaria de naciones que, como In-

glaterra, Francia y Alemania, marchan hoy al frente de la civilización.

País esencialmente agrícola España, en ninguna de sus regiones se nota mas ostensiblemente la gran crisis porque atraviesa la ganadería que en la región andaluza, donde esta industria, lejos de reportar ya alguna utilidad al que la explota, constituye una verdadera carga para el ganadero.

Para formarnos una idea del gran decrecimiento que en el transcurso de pocas mas de un siglo ha experimentado la ganadería andaluza, nos bastará insertar á continuación algunas cifras de los censos y estadísticas que se han formado y á las que se reconoce un carácter oficial.

En el año 1749, según el estudio del Marqués de la Ensenada, contaba Córdoba con 840.000 cabezas de todas clases de ganado; en el recuento efectuado en 1865, el número de cabezas ascendió á 856.187; pero en la estadística de la Dirección general de Contribuciones, formada en 1879, la baja llega á la mitad próximamente ó sean 440.561 cabezas, y en el avance estadístico hecho en 1891 aparece solamente con 395.792.

Granada, que en 1749 aparece con cabezas de ganado 1.695.984, descende en 1865 á 666.690; en 1879 á 363.508, y según el último trabajo estadístico ya citado recobra algún aumento con la cifra de 593.548.

Sevilla, que hace un siglo contaba con la enorme suma de 2.214.248 cabezas de ganado, baja en 1865 á 1.037.139; en 1879 á 600.060 y en 1891 á 544.154, ó sea á una cuarta parte aproximadamente de la cifra consignada por el ilustre Marqués de la Ensenada.

Aparte de estas cifras, de cuyo examen comparativo se desprenden consecuencias verdaderamente sensibles, el solo dato de que en el año 1630, en el que la cría caballar había entrado ya en el periodo de su decadencia, Andalucía y Extremadura podían facilitar al Monarca 26.000 caballos, dará una idea del grado de decaimiento á que ha llegado tan importante ramo de riqueza.

Según el último trabajo estadístico llevado á cabo escrupulosamente por los ingenieros del servicio agronómico nacional, la riqueza pecuaria en Andalucía aparece en la siguiente forma.

Almería 206.298 cabezas de ganado; Cádiz 312.132; Córdoba 395.792; Granada 599.548; Huelva 207.054; 322.209 Jaén; Málaga 216.099; Sevilla 544.154.

Cantidades que arrojan un número total de cabezas de ganado para las ocho provincias que forman Andalucía de 2.797.286, ó sea aproximadamente las que registraba la de Sevilla solamente en la fecha no muy lejana de 1759.

FRANCISCO DE LEÓN TROYANO.

NUESTROS CORRESPONSALES

ESPIEL

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio:

Se ha terminado por completo la recolección, siendo, á decir de todos los labradores, el año más malo que han conocido, porque puede llamarse nula la cosecha en todos los granos; uva se ve muy poca, y aceituna ninguna, y el fruto de bellota que se presentó regular, ha empezado á caerse, por lo que se teme siga el mismo camino que lo demás.

Los jornales han acudido al señor Alcalde en demanda de trabajo, por lo que la Corporación municipal, para evitar los conflictos que positivamente han de ocurrir más adelante, ha tomado importantes acuerdos referentes á proporcionar fondos con que poder emprender obras para poder ocupar á los braceros en los meses de invierno.

Los precios de los granos y demás en la actualidad, son los siguientes:

Trigo á 10 pesetas fanega; cebada á 7 idem idem; avena á 5 idem idem; garbanzos á 20 idem; aceite á 9 idem, y vino á 5 idem.

De usted afectísimo atento y seguro servidor que su mano besa,

El corresponsal.

28 Julio 96.

LA INSURRECCION DE CUBA

Habana 28 (7.10 m.)—Según comunicó el general Linares desde Songo, salió el día 23 á Ramón de las Yaguas (término de El Caney, provincia de Santiago de Cuba), donde supo que Calixto García, Cebreco y Periquito Pérez, al frente de tres mil insurrectos, acampaban desde Perseverancia hasta Santa Ana.

El general encaminó allí sus fuerzas y á las cuatro de la tarde empezó un nutrido fuego, generalizándose pronto el combate, que dió por resultado que la columna se apoderara del campamento enemigo, viéndose éste obligado á replegarse hacia Santa Ana. Acampó la fuerza española en el lugar del combate, por la noche, viéndose hostilizada durante toda ella por las partidas atrincheradas en las inmediaciones.

Al amanecer del día 24 presentaron los rebeldes sus fuerzas desplegadas, intentando envolver el ala derecha de la columna.

El combate fué reñidísimo y obstinada la resistencia, terminando con un brillante ataque á la bayoneta dado por el bizarro coronel de Baza, con cuatro compañías apoyadas por el bravo general Linares al frente de otras tres compañías y dos piezas de artillería, tomando las posiciones por un hábil y arriesgado movimiento simultáneo, en el cual el coronel Rubín con cuatro compañías contenía el ataque del flanco de nuestras tropas.

La columna ha tenido que lamentar nueve muertos, entre ellos el teniente del escuadrón de Caballería señor Mazo, y veinticinco heridos, de los cuales dieciocho están graves.

El enemigo dejó siete muertos vistos en el campo y se llevó muchos otros.

En el campamento tomado se halló una carta dirigida á Calixto García, lamentando la muerte de Maceo, y una copia de un oficio enviado el día anterior á Máximo Gómez.

El día 25 siguió la columna á Linares Ramón de las Yaguas, y oyó nutrido fuego que sostenían las tropas al mando del general Sandoval con parte del enemigo disperso del día anterior.

Se esperan pormenores de esta acción. Se sabe que los rebeldes han quedado muy quebrantados de los combates sostenidos en estos días.

En la Exposición universal litográfica celebrada en París recientemente, le ha sido concedida medalla de primera clase al reputado litógrafo zaragozano D. Eduardo Portabella.

El Colegio Católico del Ferrol ha ofrecido á la Asociación Benéfico escolar ocho plazas externas de instrucción gratuita, para estudios del bachillerato, á favor de otros tantos huérfanos militares, prefiriendo á los de Marina.

No tiene el menor fundamento el rumor que circuló el lunes en el Congreso suponiendo que el Gobierno de los Estados Unidos había adquirido los dos cruceros de la casa Ansaldo.

Lo único que parece que hay de verdad en este asunto es que la República Argentina, que fué la que mandó construir uno de los cruceros, reclama ahora dicho buque á la casa Ansaldo y Compañía, de Génova, ó, en su defecto, una fuerte indemnización.

La epidemia variolosa continúa causando bastantes estragos en Badajoz.

La prensa local viene excitando constantemente el celo de aquellas autoridades para que adopten medidas encaminadas á dominar la epidemia.

El fiscal encargado del despacho de la causa instruida al marqués de Cabriñana por delito de denuncia falsa contra el ex-ministro señor Bosch, solicita en su escrito de conclusiones provisionales, para el referido marqués, la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

En la reunión que celebró el lunes la

Comisión de presupuestos no se llegó á emitir dictamen.

Hubo prolija discusión sobre algunos puntos del presupuesto de ingresos, y no habiéndose llegado á un acuerdo en las diferencias de criterio que resultaron en varias cuestiones, la de los azúcares especialmente, se acordó autorizar al presidente de la Comisión para conferenciar con el ministro de Hacienda é invitarle á la primera reunión que se celebre, con objeto de que resuelva las discrepancias surgidas en el seno de la Comisión.

París 28 (8 m.)—En los círculos políticos de esta capital es objeto de los más diversos comentarios la noticia del inmediato relevo del general Dodds, que manda las tropas francesas del Tonkin y de la Indo-China. Algunos atribuyen la medida á la circunstancia de ser Dodds mulato, por lo cual carece de simpatías entre los asiáticos y ejerce menos autoridad sobre aquellos pueblos; otros dicen que los oportunistas temen la probable dictadura de Dodds á su regreso á Francia.

Como ahora el único asunto que casi absorbe por completo la atención de la gente política es el que se refiere á la discusión de los proyectos económicos, bastó que se reunieran el lunes en el Congreso los ex-ministros liberales para que todo el mundo creyera que iban á ocuparse de la fórmula para llegar á un acuerdo con el Gobierno.

El objeto de la reunión, sin embargo, fué otro muy distinto, á juzgar por las manifestaciones que hicieron después los ex-ministros de la minoría liberal.

Parece que, por iniciativa del señor Montero Ríos, citó el señor Maura á sus compañeros para tratar de la preferencia que debe darse en el Senado al examen de los proyectos económicos sobre cualquiera otra discusión.

Frío y agua

Hablar de frío en Julio en Madrid parece un sarcasmo, pero más sarcasmo sería todavía hablar hoy de calor. Frío moral y materialmente se sintió el día 27.

Este cielo plomizo, y esta llovizna fría, y esta humedad persistente son propios de Octubre, no de Julio.

La temperatura es la más extraña que en Madrid se ha registrado en esta época hace muchísimos años.

A las seis de la mañana teníamos 17 grados, á las nueve 22 grados y una décima; comenzamos poco después á refrescar, y á las doce teníamos 20 y 8 décimas, y á las tres de la tarde, hora de calor sofocante, estábamos en 15 grados y 6 décimas, temperatura muy inferior á las mínimas ordinarias de la estación.

Después seguimos refrescando y á las cinco solo teníamos 14 grados.

En cambio ha sido de lo más brusco y propio de España, donde anochece ayer en Julio y hemos despertado en Octubre.

Y el cambio no se refiere á Madrid solamente, pues ha refrescado en todo el centro, N. y SO. de la Península.

Las temperaturas se conservan todavía propias del verano, aunque frescas en Levante. Esta mañana, á las nueve: Alicante, 29,8; Málaga, 29,5; Murcia, 29,6 etc. En cambio, en Valladolid, había 15 grados; en Burgos, 13; Soria, 19, etc.

Ha llovido en San Sebastián, Bilbao, Santiago, Orense, Valladolid, Salamanca, etc.

El cielo es cubierto y el tiempo fresco y extraordinario é inusitado.

La emigración del reemplazo

La Vox de Galicia hace sobre aquélla revelaciones que merecen ser reproducidas.

Dícese que de los presentados últimamente á reconocimiento ante la comisión provincial y declarados útiles, se están embarcando tantos sin que se les ponga traba alguna, para la América del Sur, antes de que se verifique su sorteo y su ingreso en el ejército, que cuando dicho sorteo se realice, apenas estarán ya en la Península la mitad de mozos que han presentado algunos Ayuntamientos.

Dícese que, con el mayor descaro, recorren al presente los distritos de aquella provincia algunos agentes de emigración,

ofreciendo embarcar por cincuenta ó cincuenta y cinco duros á todos los mozos que lo deseen.

Cifanse nombres, fechas, cantidades recibidas y entregadas, etc., etc.

A creer lo que dicen los políticos, no hay que pensar ya en fórmula alguna que permita aprobar en pocos días parte del plan financiero y económico que el Gobierno ha presentado á las Cortes.

Los ministros á quienes hemos preguntado por la fórmula de arreglo, nos han contestado que la única para el Gobierno es aprobar todos los proyectos de ley que el ministro de Hacienda presentó al Congreso.

En los mismos términos nos ha contestado el marqués de Mochales, añadiendo que las minorías no tienen proyecto alguno que permita al Gobierno adquirir los recursos extraordinarios que se necesitan, y como para nosotros —ha añadido— lo mejor es lo que hemos presentado aquí, estaremos discutiendo hasta que se apruebe todo.

Dice *La Epoca*:

«Se han presentado nuevas enmiendas á la proposición de ley del señor Vincenti, sobre depósito de carbones extranjeros en Finisterre y Corcubión, que hacen difícil sea aprobada aquélla.»

Según nuestros informes, lo que se ha presentado son algunos artículos adicionales, suscritos por varios diputados de la mayoría; pero esto no entorpecerá la discusión de la ley, ni menos la hará fracasar, antes al contrario, servirá para facilitar su aprobación, pues no en vano se han armonizado, por mediación del Gobierno, los intereses del Tesoro y los de la producción nacional.

El ministro de Hacienda y el gobernador del Banco de España, en una conferencia que celebraron el lunes, se ocuparon de la operación que está concertando el ministro de Ultramar, á fin de obtener los fondos necesarios para la guerra, con la garantía de los billetes hipotecarios de Cuba.

El lunes volvió á conferenciar el ministro de Hacienda con el presidente del Consejo sobre las dificultades que se oponen á la inmediata aprobación de los presupuestos.

El breve debate á que dió lugar el lunes la toma en consideración de la proposición de ley del señor Silvela sobre las actas graves, tuvo algún interés por las manifestaciones que se vió obligado á hacer el conde de Xiquena en defensa de la conducta que observa en las presentes circunstancias la minoría liberal.

Las impresiones de primera hora del lunes sobre duración de sesiones eran que, si en toda esta semana no se sale del atolladero, en la próxima se cerrarán las Cámaras, sin presupuestos ni nada, haciendo declaraciones el señor Cánovas sobre la responsabilidad en que incurren los que, en su concepto le niegan medios de gobierno.

París 28 (8:15 m.) Los centros financieros y económicos lamentan aquí la probable elección de Mac Kinley para presidente de la República de los Estados Unidos, juzgándola ruinoso para el comercio y la industria de Francia.

Un párrafo interesante

Leemos en *El Liberal*:

«Varios de nuestros apreciables colegas han publicado extractos ó reproducido párrafos de un artículo que en su número del sábado último dedicó á la cuestión cubana el diario de París, *Le Temps*, cuya moderación en el lenguaje y serenidad en los juicios son bien notorios. Como entre los párrafos reproducidos no hemos visto uno de los más importantes de aquel trabajo, parécenos conveniente y oportuno transcribirlo á continuación. Dice así:

«Sin embargo, cabe preguntar si ese patriotismo, tan respetable, ese noble orgullo que encaja tan bien en la tradición castellana, no han arrastrado al mismo tiempo al Parlamento y á los ministros á una vía algo peligrosas.

»Proclamar al mismo tiempo que las reformas orgánicas, ya votadas, son indispensables, pero que deben ser aplazadas hasta el restablecimiento del orden, ó, al menos, hasta que se alcance una victoria brillante sobre los insurrectos, no es desprenderse de un poderoso medio de pacificación, por uno de esos falsos puntillos de amor propio que cuestan á menudo tan caros á los pueblos, así como á los individuos? ¿No es lo mismo que declarar que aunque se tienen á mano los remedios necesarios, y que se está convenido de su influencia saludable, se insiste en no conceder tal beneficio al enfermo hast-

que se encuentre restablecido por la fuerza única de la Naturaleza?»

El Gobierno ha llamado á gran número de diputados ministeriales que hace días habían salido de Madrid para sitios veraniegos. Esto confirma los propósitos de lucha de que se halla animado el jefe de la situación y su empeño de sacar á flote todos los proyectos económicos.

El Diario de la guerra

El interés de las operaciones —dice *El Liberal*— aparece reconcentrado, por los detalles que traen los despachos oficiales, en Las Villas y en Matanzas. Así lo indican el número de encuentros ocurridos en ambas provincias y los despachos de nuestro corresponsal, que anuncian la presencia de Pancho Perez y Pancho Carrillo en Malpuez y Santo Domingo (Santa Clara) y los ataques á los pobados de Limonar (noticia oficial) y á Itabo y Hato Nuevo (Matanzas).

De todos estos puntos fueron rechazados los insurrectos, y en Hato Nuevo dos veces, pues dos veces atacaron, y la segunda por tres puntos distintos.

Este recrudescimiento de actividad en Santa Clara y en Matanzas, no puede atribuirse á circunstancias casuales; más bien parece debido á órdenes apremiantes transmitidas desde Oriente á los cabecillas del Centro, y debe ser consecuencia también del cambio operado en el mando de estas fuerzas, que ya nos anunció nuestro corresponsal.

No esperamos, sin embargo, que ocurran ahora en esta región sucesos de importancia. Las partidas se moverán algo más, pero no se atreverán á acometer empresas de mayor empeño.

Las noticias del Departamento Oriental continúan siendo tan incompletas y confusas, que es poco menos que imposible formar juicio de lo que allí ocurre con lo que en ellas se dice.

Hace ya bastantes días se indicó que el general Linares se dirigía hacia El Ramón de las Yaguas, á ahora dice un despacho que sostuvo vivo fuego de cañón y fusilería, ¿pero dónde; contra qué partidas; cuál fué el resultado de la acción? Esto es lo que esperamos conocer con ansiedad. Suponemos que no hemos de tardar en tener las noticias oficiales que nos interesan.

De la situación respectiva de Máximo Gomez y Maceo, nada dicen los despachos.

CORRESPONDENCIA DE MADRID

28 de Julio de 1896.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Decir que las cosas siguen en el mismo estado, créalo ó no la gente, sería repetir lo de todos los días, desde hace varios.

No se nota ni síntoma de arreglo ni cosa que se le parezca, antes al contrario, el gobierno se muestra, por lo visto, resuelto á continuar en la misma actitud y los liberales lo mismo.

Cuéntase que este paso atrás, cuando se consideraba la fórmula posible, obedece á la llegada del señor Bañer con una negativa rotunda de Rostchild á pactar con cuanto no fuera la aprobación inmediata del contrato de Almadén, y cuéntase, igualmente, que la minoría liberal, al saber esto, ha acentuado la oposición á los proyectos especiales, no considerando decoroso que el país estuviera á merced de cualquier judío, aunque éste sea Rostchild.

En el ministerio de Hacienda he oído decir esta tarde que Rostchild no se opone á que se discutan antes que el contrato de Almadén otros proyectos de gobierno; pero, dado el empeño de este, nadie lo creería.

Parece que el señor Cánovas ha estado esta tarde en su despacho de la presidencia con el solo objeto de esperar á señores con quien se cree conferenciará hoy.

Pero, por el pronto, nadie habla de fórmula, antes al contrario, ha circulado el rumor de que el Gobierno pensaba llegar hasta la sesión permanente para ver si de este modo conseguía sacar adelante sus proyectos.

—Han celebrado esta tarde una extensa conferencia los señores presidente del Consejo y ministro de Marina.

Según luego ha dicho en el Congreso á los periodistas el general Beranger, éste ha manifestado al señor Cánovas la necesidad en que se halla de contar con fondos para seguir ciertos trabajos, especialmente los del «Reina Regente»; dice que está viviendo en su departamento con gran economía, encargando á los capitanes gene-

rales que vayan con cuidado y no hagan gastos de consideración.

Ha añadido que le conviene mucho se apruebe lo antes posible el presupuesto ordinario y el extraordinario de Marina.

Respecto á los buques italianos, ha asegurado que, en efecto, los agentes yankees procuraban que se rompieran las negociaciones entabladas con la casa Ansaldo; que el gobierno argentino, después de pagar el primer plazo, y en vista del arreglo de sus diferencias con Chile, había manifestado á la casa genovesa, en documento que esta conserva, que podía disponer de los buques á su antojo; que los astilleros Ansaldo, teniendo esto en cuenta, habían comenzado las negociaciones con España; que ahora el gobierno argentino reclama á dichos astilleros un millón de pesetas por intereses del primer plazo, cantidad que se niega á satisfacer, como es natural, la casa Ansaldo á un gobierno que no había pagado los otros dos plazos convenidos.

El general Beranger ha elogiado el precio y la calidad de los buques, cuya construcción ha sido dirigida por el mejor ingeniero naval de Italia, así como ha tenido plácemes también para la formalidad de la casa, que, en manera alguna, quiere romper sus compromisos con España.

—Esta mañana ha visitado al ministro de Hacienda, con el cual ha conferenciado, el representante de Rostchild en esta Corte señor Bañer.

—Se ha constituido la comisión que entiende en la proposición de suspensión de pagos y quiebras, nombrando presidente al señor Lastres y secretario al señor García Prieto.

—A consecuencia de los desórdenes de Lila, ha sido suspendido en su cargo el alcalde señor Dolory.

—La cuestión de Creta sigue inspirando serios temores, sabiéndose que muchos musulmanes, apoyados por las tropas turcas, atravesaron la zona militar de Creta para entregarse al saqueo.

En el camino hallaron á 1.500 rebeldes, que rechazaron.

—Según telegramas recibidos de San Sebastián, la firma de hoy careció de interés general.

Se ha concedido indulto de la pena de muerte á Casilda Anguias y á Andrés Bellosilla.

Con motivo de la coronación del Czar, se concedieron también varias condecoraciones á personajes rusos.

—Dicen de Barcelona que ha caído sobre Badalona una lluvia torrencial que inundó varias casas, llegando el agua, por algunos puntos, á la altura de un metro, y paralizando el movimiento de los tranvías.

Son muchas las pérdidas materiales, á pesar de los trabajos de los bomberos y del vecindario.

AGENCIA ESPRESS.



PARA LAS SEÑORAS

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de «El Siglo», Barcelona. (1)



Traje de campo para señorita.

Una sola pieza constituye el airoso vestido que para las excursiones veraniegas han adoptado las jóvenes de nuestra elegante sociedad. Es de batista inglesa,

(1) Las señoras que deseen detalles respecto de los modelos de esta revista pueden dirigirse á la «Sección de confecciones» de estos almacenes y recibirán gratuitamente inmediata contestación.

formando cuerpo y falda; va abrochado debajo del brazo y lleva cuatro frunces en el talle, adornándolo con un gran cuello de encaje y cinta en el delantero, con dos chús. El cuello es alto, de cinta y con una ruxa de gasa. La manga estrecha con un bollo y en el borde un volante de gasa.



Traje para señorita.

Es este un vestido de lana *sergé*, tan sencillo como elegante; su cuerpo, de forma torera, lleva dos tablas del mismo género en el delantero, y va abierto por encima de un forro de seda, sobre el cual se pone un volante de muselina, también de seda, plegada acordeón. En las dos tablas mencionadas se colocan dos hileras de botones fantasía, y á los lados tres grupos de trencillas *moiré*, con botones. El cuello de este cuerpo es de gasa alto y vuelto; las mangas son de fular, de una pieza y de forma estrecha. La falda es lisa, en forma de campana, con pespunte en el bajo, y el cinturón de seda, cubierto de encaje.



Traje para paseo.

Propio, también, de la estación, para paseo, es el bonito vestido que damos á conocer á nuestras bellas lectoras, y que se confecciona, por lo regular, con seda glasé. El cuerpo es entallado, adornado con un *fichú* María Antonieta, de muselina de seda y volante de encaje sostenido por un bonito cinturón de seda y hebilla rovedad. El cuello es alto y de cinta; las mangas estrechas, con un pequeño bollo y la falda lisa en forma de campana.

JOSEFINA.

NUESTRAS TIPIES.



Gacetillas.

—**Juicio oral.** Ante la sección primera de esta Audiencia se verá el día primero de Agosto próximo la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por atentado, contra Francisco Jimenez Burgos, que será defendido por el señor Jimenez Illes-

cas y representado por el señor Garcia Gonzalez.

—**El murallón de la Ribera.**— Ahora que suele verse muy visitado, como ocurre todos los veranos, el tradicional paseo de la Ribera, se quejan todos de la paralización que sufren las obras del muro de contención que es el último después del llevado á efecto por el Ayuntamiento en 1852, siendo Corregidor el señor conde y después duque de Hornachuelos. Esta obra por muchos conceptos es de gran trascendencia en Córdoba, y es deplorable que se encuentre paralizada. Esto no puede continuar así, y nos diríamos al efecto á los dignos diputados y senadores de esta provincia que una vez, como está, terminado el expediente, urge aprovechar el tiempo que queda de verano, que es la estación más propia para las obras.

—**El vigía.**— De que es desgraciada Córdoba—tenemos entre otras pruebas— una que han dado en llamar «Murallón de la Ribera».

—**Teatro-Circo.**— Esta noche no habrá su nueva presentación en el Teatro Circo del Gran Capitán la compañía de zarzuela cómica que dirige don Eduardo Ortiz, porque de común acuerdo con el director de la gran compañía de ópera italiana Bonazzo será esta la que ocupará referido teatro.

—**Recaudación.**— Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 28 del corriente.—Central 270 pesetas y 84 céntimos.—Puente 252'74.—Pretorio 652'26.—San Sebastián 190'90.—Victoria 611'67.—Nocturno 14'80.—Matadero 677'49.—De las 2.670 pesetas y 70 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1249'57.—A la provincia y municipio 1249'58.—Adicionadas 171'55.—En el mismo día del año anterior 2.672'30.

—**Nueva obra.**— Ha llegado á nuestras noticias que la compañía de zarzuela que dirige don Eduardo Ortiz, pondrá brevemente en escena en el Teatro Circo del Gran Capitán, una zarzuela en un acto, letra de un distinguido poeta cordobés, laureado en varios certámenes, y música de un apreciable profesor, autor de algunas obras que ya han merecido la aprobación general.

—**Bronca.**— Los agentes de vigilancia han denunciado á un hombre y una mujer que anteayer promovieron escándalo en la calle de los Frailes. Si estos espritas bélicos templaran la guitarra de los humos, se ahorrarían, además de las consabidas denuncias, las molestias que siguen á la bronca y las metálicas consecuencias. Hay gentes que solo se hacen cargo de estas cosas cuando les tocan al bolsillo, que es el que realmente paga los vidrios rotos.

—**Los cajeros de primera enseñanza.**— Según nuestros informes, parece se dictará en breve una disposición determinando que los cajeros de primera enseñanza á los que por virtud del Real decreto de primero de Mayo último se les considera como Vocales de las Juntas de Instrucción pública, solo tendrán voz y no voto cuando se trate de asuntos económicos, sin que teogar intervención en ningún otro asunto de los que competen á las Juntas provinciales.

—**Viage.**— En el mixto de la madrugada salió ayer de esta capital, con dirección á Cádiz, don Rafael Melendo Gomez, miembro del ilustre Colegio de Abogados de Córdoba.

—**Novillada.**— El domingo próximo tendrá lugar en la plaza de toros de esta capital una corrida de novillos de muerte, que serán lidiados por las cuadrillas del *Melo* y *Chiquilin*.

—**Matricula.**— En principios de Septiembre se abrirá en la Escuela Normal de Maestras la general de asignaturas, debiendo abonar las aspirantes veinte y cinco pesetas, por mitad al empezar el curso y el resto antes del examen de prueba de curso.

—**Funerales.**— En la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia tuvieron efecto ayer, á las cinco y media de la tarde, los funerales en sufragio por el descanso del alma del apreciable joven don Aurelio Galindo Castiñeira, que anteayer tarde bajó al sepulcro víctima de la penosa enfermedad que durante largo tiempo ha venido minando su existencia. A la fúnebre ceremonia acudieron muchos de los amigos del señor Galindo. Deploramos sinceramente la dolorosa pérdida que lloran la viuda, hermanos y demás apreciable familia, á todos los que enviamos nuestro sentido pésame.

—**Subasta.**— El 2 de Agosto se subastan por la Agencia ejecutiva de Montoro seis suertes de olivar de aquella sierra y término, por los tipos de 3.054 pesetas y 45 céntimos; 1.270; 2.310; 1.270; 2.310 y 1.270.

Efemérides.— Hoy. — 1460 — Los Concelleros de Barcelona prohíben el uso de telas extranjeras. — 1750. — Muere el compositor Sebastián Bach. — 1823. — Batalla contra los franceses en Barcelona. — 1834. — Muere en Madrid el humanista Diego Clemencia.

Via libre.— Ayer empezaron los trabajos para hacer desaparecer el cajón que circundaba el nuevo mercado de la plaza Mayor. La vía pública queda en un estado muy censurable. Los baches son enormes y se cuentan por centenares. Es preciso que por la Alcaldía se disponga que las cuadrillas de bacheadores se trasladan a la plaza Mayor y recompongan el piso. Entre el nuevo edificio del mercado y las cuatro calles que lo rodean, se nota a primera vista un contraste que hace poco honor a la Corporación municipal.

De pzo.— Anteayer pasó por Córdoba, en dirección a Antequera, el ilustre hombre público señor Romero Robledo. No fué posible avisar a sus muchos amigos, por haberse recibido tarde el anuncio. Solo concurren los señores conde de Cárdenas y Ortiz Carmona.

Fincas embargadas.— Anteayer empezó a publicarse en el periódico oficial la relación de las fincas de esta provincia embargadas y administradas por el Estado.

Música.— Esta noche tocará en la calle paseo del Gran Capitán la banda de Cazadores de Cuba.

R. I. P.— Anteayer falleció en Madrid la preciable señora doña Blanca Espino y Osuna, esposa de don Manuel Gosalbez y Charte, empleado que fué en el gobierno civil de esta provincia y residente en la corte hace varios años. La difunta pertenecía a una familia muy conocida en Córdoba, figurando entre sus hermanas la actual M. Rectora del Colegio de niñas heránas de Nuestra Señora de la Piedad. Solo veintiocho años de edad contaba la que ha abandonado la vida, dejando a su esposo y familia en el mayor desconsuelo. Enviámosles la expresión de nuestro sentimiento.

Los que viajan.— Se encuentran de temporada en el Real sitio de San Ildefonso nuestros paisanos los señores condes de Gavia y de Villaverde de la Alta.

Desdichas.— Escriben de varias comarcas agrícolas que, no obstante las esperanzas que hicieron concebir las lluvias de Mayo, la recolección que se está llevando a cabo dá muy escasos rendimientos respecto a la cosecha de trigo, tanto que se cree que en varios puntos no producirá ni aun lo suficiente para el consumo; y como los demás cereales también escasearon, se espera que la clase trabajadora pasará el próximo invierno muchas privaciones si no se le atiende emprendiendo algunas obras.

Al fresco.— El cuerpo de vigilancia condujo ayer a la cárcel a un individuo por ataques a la moral.

Programa.— El señor Alcalde del Puerto de Santa María nos ha remitido el de los festejos que tendrán lugar en el mes de Agosto próximo, entre los que figuran regatas el día 2; carreras de cintas a caballo el 9; feria de la Victoria del 15 al 31; testos, dianas, carreras de bicicletas, canchales terrestres y retreta militar. También ofrecerá algunas distracciones en los días 6, 7 y 8 de Septiembre.

Liquidaton.— Se ha recibido en la Delegación de Hacienda de Sevilla la liquidación de haberes del ingeniero industrial don Gustavo de Codes, destinado recientemente a aquella provincia.

Regreso.— Lo ha verificado a Sevilla, después de visitar sus posesiones en esta provincia, el señor don José Halcón.

Juzgado.— El de esta capital llama a los sustratores de dos mulos el mes anterior en el sitio Molino de la Benegna, término de Villaviciosa.

Toros en Valdepeñas.— Se han hecho proposiciones para adquirir una corrida de toros que con otra se jugará a fines de Agosto en Valdepeñas, por las cuadrillas de Guerra y Fuentes.

Sucesos locales.— La guardia municipal dió cuenta ayer de los sucesos siguientes en que ha intervenido.—El embalsado de las calles de Valladolid y Buen Pastor necesita reparaciones.—Por cansar daños en la arboleda del Campo de San Antón han sido denunciados tres jóvenes.—También lo ha sido un individuo que con una caballería arrojó un puñeto de fruta en la calle de Odreros y no quiso indemnizar al dueño los perjuicios que sufrió su mercadería.—Por haber entrado con varias caballerías en una de las calles laterales del paseo de la Victoria, se ha presentado denuncia contra un individuo.—Se halla al parecer, en estado de proximidad ruina el muro foral de una casa situada en la calle Madera Alta.—Como re-

incidentes en saltar las tápias del Madero para torear las reses, han sido denunciados dos jóvenes.—Por último, también lo han sido varios carreros por llevar enganchadas en sus respectivos vehículos las caballerías de las que por las Ordenanzas municipales se permite.

Pensamiento.— No hay accidente desgraciado que ciertas gentes no utilicen en su favor.

Sección minera.— Se han solicitado en Huelva doce pertenencias de la mina de hierro «La Fea», del término de Almonaster.

Cantar.— En mi pecho he de poner un relicario pequeño, y penderá tu retrato—de un cordón de tus cabellos.

Repartimientos.— Los de la contribución territorial están al público hasta el día tres de Agosto en Pozoblanco y Hornachuelos.

Concierto.— Se ha anulado el que se otorgó al Ayuntamiento de Priego para el pago de atrasos por contingente provincial, quedando en vigor el apremio y responsabilidad de los concejales.

Doña Mencía.— En dicha villa está de manifiesto el reparto de la riqueza rústica y urbana hasta el 2 de Agosto próximo.

Reo.— El juzgado municipal de Espiel interesa la presentación de un sujeto que el mes anterior arrojó una piedra y rompió el cristal de un coche del tren correo en el kilómetro 59 de la línea de Belmez.

Detenciones.— La guardia civil de Palenciana detuvo el día 25 del actual al joven vecino de aquella villa José Aragon Arjona, por haber disparado dos tiros con una pistola y haberle ocasionado dos heridas graves a Manuel Velasco Espino, también de aquella vecindad.—La de Pueblo Nuevo detuvo el día 28 del actual, en el sitio llamado «Cerro», de aquel término a José Guare Gonzalez y a su esposa Irene Ramos Gonzalez, el primero por disparo de arma de fuego hecho a José Gallardo Borrego, y la segunda por heridas causadas con piedras al mismo, por lo que han sido puestos en la cárcel a disposición de aquel juzgado.

Comisión.— La organizadora de la Exposición agrícola de Cabra, que preside don José Cabello Roig, está formando comités en todos los pueblos de la región para el mejor éxito de aquella.

Preludios.— Se trata de crear en Cabra una nueva sociedad lírico-dramática para destinar sus productos a las fiestas de la patrona. Será dirigida por el inteligente profesor don José Lopez Córdoba.

Enfermo.— Dicen de Sevilla: «El canónigo dignidad de chantre de esta Catedral y académico de la Española, don Cayetano Fernandez, ha recaído en la enfermedad que sufría y de la que parecía completamente restablecido. Demosmos al ilustre paciente rápido y total alivio.»

Títulos vacantes.— La Dirección de Contribuciones anuncia la vacante de los títulos de Conde de Medina de Contreras, de Figuerola, de Carvajal, vizconde de Peñaparna de Flores y conde de Llar.

Multada.— Lo ha sido la empresa de toros de Sevilla por tener las reses lidiadas allí el domingo una edad superior a la reglamentaria.

Percance.— Estos días, en la carretera de Sevilla a Alcalá de Guadaíra, se espantó la caballería que cuesta abajo arrastraba un carro, que volcó con violencia, resultando varias personas heridas y contusas. La guardia civil las auxilió y condujo al hospital de Alcalá.

Licenciamiento.— Ha sido aprobado el de los penados José Moreno, José María Roldán Córdoba y José Rojas Palacios, pertenecientes al correccional de Sevilla.

PP. Capuchinos.— Ante el notario eclesiástico don Manuel Bermudez Robles, previo inventario y a presencia de gran número de personas, se ha hecho entrega de la iglesia de San Juan de León, de Granada, al R. P. Benamejí, guardián nombrado por el padre provincial de la Orden de Capuchinos para establecer en la citada iglesia una residencia de la referida Orden.

Y se queja.— Dice un colega valenciano: «Entre las pobrecitas compañías ferrocarrileras que piden con mucha necesidad los auxilios del Estado figura la del Norte. Pues bien: esa compañía en lo que a de año ha recaudado muy de cerca de cinco millones de pesetas más que en igual periodo del año anterior. Tarragona a Almansa figura en este aumento por 817 020 pesetas y Utiel por 166 015. Debemos añadir que ese aumento se duplicaría mejorando el servicio y rebajando las tarifas. La prueba está a la vista de todo el mundo. ¿Porqué se transporta en

carros vino, naranja, cebolla y legumbres? Pues sencillamente porque la carretera trabaja mejor, más pronto y con mayor economía que el ferrocarril. Esto es lo que debía decirse en el Congreso, y contra ese argumento no hay retóricas, ni sofismas, ni patriotismo de negocio.»

Con tiempo.— Ya se ocupa el Ayuntamiento de Sevilla de algunos de los festejos de Abril del año próximo venidero.

Sport.— En Huelva se celebrarán el día 15 de Agosto próximo carreras de bicicletas, en las que se otorgarán algunos premios.

Despedida.— ¿Quiere usted algo para la Habana?—¿Se marcha usted?—Si señor.—Hombre: precisamente para la Habana yo nada quiero; pero para pagar la renta de mi casa necesitaría treinta duros.

DOS PALABRAS

¿Quién que tenga la más ligera noción de la vida social no conoce estas dos palabras: Agua Florida?

¿Quién, en América, Europa, Asia, Africa ó Oceania, que haya ocupado una mediana posición en la vida, no ha aspirado con delicada aroma de este riquísimo perfume?

Y sin embargo el Agua Florida de Murray y Lanman es siempre nueva; los años pasan, pero no así la necesidad de su uso, que es cada vez mayor, ni el placer que produce, que es cada vez más intenso, ni la dulzura de su aroma que es inextinguible. ¿Porqué?—Porque esta deliciosa Agua Florida se distingue de todos los demás perfumes conocidos hasta hoy por ser el extracto puro de las flores primaverales cogidas en toda su lozanía, por no entrar en su composición ninguna sustancia química que pueda irritar los nervios ó afectar la salud, por ser en grado superlativo refrescante, higiénico, y calmante, y final y especialmente por la utilidad y variedad de sus aplicaciones en el pañuelo, el tocador ó el baño, que hacen de ella hasta cierto punto una necesidad de la vida.

Al port mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Hay sándalo y sándalo; el de Mysore vale diez veces más que el de Madras, el de Java y el de Australia; conviene pues recordar a los jóvenes y a las personas de edad que padecen afecciones de la vejiga que el *Sándalo Midy* se prepara exclusivamente con la madera de Mysore y que cura con toda saguridad y rapidez.

Baños de Mar

EN LAS PLAYAS DE CHIPIONA

A petición de muchas familias queda abierto desde el 1.º de Julio el hermoso Castillo Romano de Chipiona.

El hotel está cargo de los hermanos Ricca, propietarios del Gran Hotel de Europa, Plaza Nueva número 10, Sevilla, donde pueden tratar de su ajuste.

Mil pesetas al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.— San Teodomiro, mártir de Córdoba. — Mañana, San Ignacio de Loyola, fundador.

JUBILEO CIRCULAR.— Hoy, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, por el Excmo. Sr. Marqués de Boil, Conde de Albaterra, en sufragio de su esposa é hijo y demás difuntos.

— Por concesión de S. S. León XIII, pueden ganar la indulgencia de la Porciúncula, todos los fieles que confesados y comulgados, visiten desde las primeras vísperas del día 1.º de Agosto, hasta la puesta del sol del día dos, una de las Iglesias de los cuatro establecimientos de beneficencia que están a cargo de las hijas de la caridad de San Vicente de Paul, ó sea Hospital de Agudos, de Crónicos, Casa Hospicio y Casa de Expósitos. La capilla del Hospital de Agudos se visitará por la puerta que dá a la calle de San Bartolomé Viejo.

— En la real iglesia de San Hipólito el día 31 del corriente a las nueve y media de la mañana, se celebrará la fiesta de San Ignacio de Loyola con exposición del Santísimo Sacramento; misa con música, y sermón que dirá el señor don Manuel Rodríguez. Desde la víspera del día anterior hasta la puesta del sol del día de la fiesta, se puede ganar indulgencia plenaria, visitando dicha iglesia y rogando según la intención del romano Pontífice.

— La Congregación de la Purísima y San Luis Gonzaga celebrará hoy, a las ocho y media, misa de requiem que se aplicará por el alma del congregante Luis Casañez Diaz. El día 2 de Agosto, a las nueve, comunión general por el eterno descanso del mismo congregante, y la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús tendrá comunión general el día 2 de Agosto a las ocho.

— En la iglesia de San Pedro de Alcántara se gana la indulgencia plenaria del Jubileo de la Porciúncula, tantas veces cuantas se visite dicha iglesia, rogando por la intención de Su Santidad, desde las vísperas del 1.º de Agosto, hasta el ocaso del sol del día segundo. Estará S. D. M. de manifiesto tres días, el 1.º por el Excmo. Sr. D. Francisco Milla y señora, en sufragio de sus difuntos. El 2.º por don Manuel Merino, en sufragio de su esposa doña Ana Fernandez El día 3.º por doña Rafaela Balboa, en sufragio de su esposo.

— La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará el jubileo de la porciúncula del modo siguiente:

El día dos, a las siete de la mañana, Misa de Comunión general; a las nueve y media fiesta solemne, en la que predicará el señor Lcdo. D. Serafin Lopez; por la tarde, a las cinco y media, los ejercicios de costumbre, en los que predicará el señor doctor don Manuel de Torres y Torres, terminándose con la procesión de cuerda, en la que se llevarán las imágenes de la Purísima Concepción de San Francisco.

— Mañana, fiesta de San Ignacio de Loyola, habrá en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón misa solemne a las diez, predicando en ella el señor don Esteban Torres Antiñolo, vicerector del Seminario Conciliar de San Pelagio. Por la tarde habrá Bendición solemne a las seis.

— Los asociados a la corte de María, visitarán hoy a Ntra. Sra. de las Tribulaciones, en San Juan.

†

Duodécimo aniversario

LA SEÑORA

Doña Rafaela Serrano y Garcia

Falleció el 30 de Julio de 1884.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia de los Padres de Gracia, por los señores sacerdotes del Inmaculado Corazon de Maria, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo don Mariano Montesinos y Barrionuevo é hijos suplican a sus parientes y amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor.

†

Segundo aniversario.

LA SEÑORITA

Doña Carmen de la Vega y Valdivia

Falleció el 1.º de Agosto de 1894.

R. I. P.

Las misas que se celebren en dicho día en la iglesia parroquial de Santiago, de ocho a nueve de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicha señorita.

Su madre doña Inés Valdivia; su hermano don Mariano, Presbítero; sus tíos doña Francisca de la Vega y Perez y don Antonio Martinez Rojo, ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

El Nuncio de S. S., los Excmos. é Ilustres señores Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Córdoba, conceden respectivamente 100, 40 y 40 días de indulgencia por cada misa que oyeren, segada comunión que aplicaren y parte de rosario que rezaren por el alma de dicha señorita.

†

OCTAVO ANIVERSARIO

EL ILTMO. SEÑOR

D. ANTONIO COELLO Y PEREZ

DE BARRADAS

Teniente Coronel que fué de la Remonta de Córdoba, Caballero Cruz y Placade San Hermenegildo y de otras varias por méritos de guerra

Falleció en Córdoba el día 3 de Agosto de 1888

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día tres de Agosto en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las siete de la mañana en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor (q. e. p. d.)

Su viuda é hijos ruegan a sus parientes y amigos lo encomienden a Dios Nuestro Señor.

†

Todas las misas rezadas que se celebren en la parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el día 4 de Agosto, desde las siete de la mañana en adelante, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma del muy ilustre señor don Ma-

riano de Párraga y Reyes (q. e. p. d.) Canónigo que fué de la misma.

†

LA SEÑORA

DOÑA JOAQUINA ROSA HEREDIA

Y ORDOÑEZ

ESPOSA QUE FUÉ DE

D. ANTONIO CARRASCO Y LUQUE

Falleció el día 3 de Agosto de 1883

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la Capilla del Rosario de la Real Iglesia de San Pablo, el día tres de Agosto, de siete a nueve de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora.

Los dias tres y cuatro de Agosto habrá jubileo en mencionada iglesia con idéntico fin.

Su viudo, hijos y hermanos ruegan a los amigos la encomienden a Dios.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITÁN

En la presente semana debutará la gran compañía de opereta italiana dirigida por Bonazzo y Milzi.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 30 (2 madrugada.)

En el Congreso quedó aprobado el impuesto sobre la navegación.

En el Senado continuó la discusión del proyecto de auxilios a las compañías de ferrocarriles.

El señor Hernández Iglesias contestó al señor Romero Girón, demostrando con gran copia de datos la critica situación porque atraviesan las empresas ferroviarias.

Después empezóse la discusión de los presupuestos.—EXPRESS.

Madrid 30 (2.15 madrugada.)

Han fracasado las negociaciones entabladas entre el Gobierno y las minorías para llegar a un arreglo en la cuestión de los proyectos económicos.

El señor Cánovas está dispuesto a que continúen abiertas las Cámaras, habiendo negado el permiso a varios diputados que trataban de ausentarse.

Otros diputados que se encuentran veraneando han sido llamados para que asistan a las votaciones nominales.—EXPRESS.

Madrid 30 (2.20 madrugada.)

Varios aduaneros de Nueva-York insultaron a los marineros franceses a la llegada a aquel puerto de un buque de dicha nación.

El gobierno francés entabló la reclamación oportuna.

El señor Bañer hallegado a San Sebastián.—EXPRESS.

Madrid 30 (2.30 madrugada.)

El general Ahumada escribió al capitán general de Zaragoza manifestándole que ni él ni el general Weyler regresarán de Cuba hasta que quede terminada la guerra, lo cual será antes del próximo periodo de las lluvias.—EXPRESS.

Madrid 30 (2.55 madrugada.)

El despacho oficial de Cuba dá cuenta de varios encuentros favorables a nuestras tropas, habiendo sido muerto en ellos el cabecilla Arbolay y herido el cabecilla Belto.

Asegúrase que el gobierno tiene la pista de los trabajos filibusteros que se practican en Zaragoza.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

SALUD Y LONGEVIDAD

sin medicinas, purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la Revalenta Arabiga

Cuarenta y nueve años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonares, flemas, flatos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, fiebres, vómitos negros, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tós, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia etc.

Reims, (Francia), 22 de Octubre 1890. -Hago uso personalmente de la Revalenta, y la encomiendo a mis enfermos, sobre todo contra la indigestión, y en todos los casos en donde se necesita sostener las fuerzas de los enfermos, debo decir que siempre he obtenido los mejores resultados. -Doctor L. Ravand.

Curación núm. 387.522. "Desde 1864 siempre me he curado de mis dipepsias con la Revalenta du Barry, y me siento muy bien a pesar de tener 73 años cumplidos. En Febrero último no podía digerir cosa alguna; recurri nuevamente a la Revalenta y en Marzo comía de todo como los demás, y nada me hacía daño.

Mlle. Ganguin, 16, calle de Bernard-Palissy, casa de las Religiosas Agustinas, Tours, 2 de Julio de 1891.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicina, renovando las constituciones mas agotadas por la vejez, el trabajo ó cualesquier escaso. Se vende únicamente en cajas de hojadelata de media libra, 12 rs.; una libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

DU BARRY Y C. (Limited), Londres. -Depósito general para España, Hijos de José Vidal y Ribas, Barcelona, y en casa de todos los mejores boticarios y ultramarinos del país.

Depósitos en Córdoba, Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle de Luján y Ramón Alonso, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.



BALSAMO DE NEURALGIN

Gran remedio para la curación del reumatismo, neuralgia, gota sciatica, lumbago, contusiones, torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos. Cura como por encanto.

Ninguna preparación en la tierra iguala a la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las boticas y droguerías al precio de tres pesetas frasco. Trade Mark Registered. St. James Laboratory. -Estville. En Córdoba, Fuentes hermanos.

Venta. Se hace de un estrado comestivo de sofá, dos butacas y doce sillas, todo en el más perfecto estado de conservación, con asientos de muelles y forros de redceilla azul. Para verlo y tratarlo, en la calle Muñoz núm. 21.

Venta. Se hace de un magnífico reloj de pared, de caja, en buen estado y en precio arreglado. Para verlo, calle García Lovera 5, establecimiento de Antonio Castillo.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL TAPIOCAS, THÉS 50 recompensas industriales DEPÓSITO GENERAL Calle Mayor 18 y 20 MADRID

LA IMPERIAL FABRICA DE CALZADO DE LUJO DE TEODORO LINARES ANTIGUO ESTABLECIMIENTO de la CALLE S. PABLO HOY SITUADO EN LA DE GONDOMAR FRENTE AL CAFÉ LA PERLA Y ESQUINA A LA DE MORILLOS CÓRDOBA

En este antiguo establecimiento, que se encuentra colocado a la altura de los mejores en su género, se confeccionan a la medida toda clase de calzados, empleando en ellos los mejores materiales de construcción, según tiene acreditado.

La elegancia, solidez y comodidad son los tres puntos principales que sirven de base a esta casa para el servicio del público que la favorece con sus encargos. Además de las confecciones a la medida, hay también constantemente un amplio surtido en calzado, hecho en el mismo establecimiento, con arreglo a los últimos adelantos y del más esmerado gusto.

¡NO MAS CANAS! ACEITE DEL SERRALLO

Grandioso, infalible y sin rival descubrimiento, para devolver al cabello cano el brillo, color y lozanía de la juventud. No contiene nitrato de plata. No mancha la ropa ni la piel.

LA JEREZALINA Tintura instantánea para el Cabello y la Barba SUPERIOR A TODAS SUS SIMILARES

Se vende en todas las peluquerías, perfumerías, droguerías y farmacias

Depósito en Córdoba, Librería 26, Droguería de los señores Jimenez Barea y M. Marañá.

UMENTA TÓNICO ORIENTAL SUAVIZA DA BRILLO CABELLO PERFUMA Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

Zarzaparrilla del Dr. AYER Purifica la sangre Abre el apetito Fortalece a los débiles

Aquellos que padecen de debilidad general ó otra dolencia - originada de sangre impura, debían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas a los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Zarzaparrilla" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Nodriz. Para casa de los padres desea colocación, bien sea en Córdoba ó fuera, Carmen Diaz, primeriza y de 17 años de edad. Darán razón, calle de la Palma 12.

Piano. Se vende uno completamente nuevo. Calle Fernandez Ruano 7.

TRASLADO

La acreditada casa de huéspedes de José Arévalo, situada en la calle Torres-Cabrera, se ha trasladado a la casa número 5 calle Morillos.

Desde San Miguel se arrienda para ganado cabrio la dehesa denominada "Pedrique", término de Obejo; linda con Campo alto, y la atraviesa el rio Guadalbarbo; para tratar de su precio y condiciones, con su dueño, calle de San Felipe número 3, en esta ciudad.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 4 calle de San Bartolomé, a espaldas del Hospital de Agudos. En la calle Doña Eufemia número 5 vive su dueño, y en la misma se vende una Virgen del Carmen con cerca de una vara de altura.

Arrendamiento. Se hace desde el día de un piso principal, todo acristalado, con buenas y cómodas habitaciones y agua de pie: en la calle de Armas 11 darán razón.

LA IDEA

La camisería y guantería de Manuel Huete, situada en la calle Reloj 6, esquina a la plaza de la Compañía, se ha trasladado a la calle del Liceo número 23, hoy Alfonso XIII, lo que participa a sus clientes y demás público en general.

Arrendamiento. Se hace de un piso principal pendiente, con agua de pie y todas sus oficinas completas, en la calle Duque de Fernan Nuñez inmediato al Gran Capitán; se trata con su dueño, calle Encarnación 7.

E. ALMENARA Claudio Marcelo 5 CÓRDOBA

Fotografías por todos los sistemas conocidos, con gran exactitud y esmero. Ampliaciones, reproducciones, vistas, pinturas y cromotipias. Regalo: 3 hermosos retratos Prusianos 4 pesetas. privilegio en retratos de relieve.

Piernas de castaño á peseta, y sogas para andamios, se venden en la casa nueva frente a la estación.

Se vende una urraca que habla muy bien: darán razón, Alfonso XII 65.

FUNDICION DE A. Castillo y Serrano CONSTRUCCION En toda clase de metales 5 GARCIA LOVERA 5 Antes Azonaicas CÓRDOBA

Pastos. Se venden en los cortijos del Judiguelo y Torre Juan Gil el alto, término de esta población, hasta San Miguel del corriente año, para 290 cabezas de ganado lanar: para tratar del precio y condiciones, en los mismos cortijos.

Se vende una romana, un contador para gas, cuatro bonitos aparatos para gas, propios para portal, comedor, escritorio y galería, y un timbre eléctrico. Darán razón, calle Cardenal Toledo sin número, frente al cuartel de la Guardia civil.

Se arrienda desde el día la casa calle del Viento número 5, con buenas y cómodas habitaciones: para su trato y condiciones, de 9 á 6 de la tarde, en la Secretaría del excelentísimo señor Conde de Torres-Cabrera.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 17 calle Le-trados: para tratar del precio y condiciones, con don Antonio de Luque, Compañía 5.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle Juan Rufo número 42: darán razón, en la casa número 29 de la misma calle.

Se arrienda desde el día la casa calle de la Féria (hoy San Fernando) número 79: para verla y tratarla, con su dueño, Liceo 52.

Arrendamiento. Se hace de la casa calleja de García Lovera sin número: para tratar, Ramírez de Arellano 8 duplicado.

Venta. Para la menguante de Agosto se venden álamos negros y blancos en la hacienda de "Huertezuela", término de Villafraña. Su dueño, San Nicolás de la Villa 16.

Venta. En precio módico se venden dos máquinas de aparar calzado, varias hormas y un mostrador. En la calle de Alcántara 13, darán razón.

Se dan lecciones de Aritmética y cálculos mercantiles; Teneduría de libros por partida doble; Contabilidad general; Caligrafía y reforma de letras; Francés, y Preparación para los exámenes de ingreso en el Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado. Honorarios módicos. Calle Mascarones número 2.

En treinta duros se vende un piano vertical en buen estado, propio para la enseñanza. Razón, en la portería de las Oficinas de Telégrafos.

OBRAS musicales del maestro Martínez Rucker que se hallan de venta en el almacén de música y pianos del señor Sanchez Gama, y en la papelería de los señores Molina hermanos, calle Gondomar.

PIANO SOLO

Estudio en fa menor núm 1; Estudio en sol menor núm. 2; La Arzifala (tanda de valsos); Capricho Andalúz; Overture en re menor (Reducción).

PIANO Y CANTO

"Lontan dall'idolo", romanza; "Rappel-toi", melodía; "Chanson de Barberini", idem; "Kadondja", idem; "Lamento del paggio", idem; "Chanson", idem; "Povero fiore...", idem; "Mi Córdoba", Canción e pañoja.

PIANO, VIOLIN Y VIOLONCELO

"Gavota", estilo antiguo.

Venta de álamos negros. Habíendose señalado para su corta, en la próxima menguante de Agosto, en la hacienda de Moratalla, término de Hornachuelos, 1.285 álamos negros, de diferentes clases, se oyen desde el día proposiciones para su enagenación, en la casa-administración de los excelentísimos señores Marqueses de Viana, en esta capital, Plazuela de Don Gómez 2.

Pastos y rastrojeras. Se venden desde el día, hasta San Miguel, en la Alameda del Obispo: para tratar, Sillería 9.

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo se hace el de la hacienda nombrada "Casilla de Murillo", en el primer ruelo de esta ciudad, al pago de los Santos Pintados: para tratar, calle Don Rodrigo 90.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle Mucho Trigo 22: se trata, Lineros 84.

En San Miguel, número 4, una señora desea colocarse de ama de llaves ó de doncella, ó bien para reparar ó planchar, sea para caballero ó para señora: darán razón, calle Valladares 15: en la misma casa se vende un vulo para tahona ó para carro: también se vende una máquina de coser.

En un casa sin número en el campo de la Victoria, propiedad de don Rafael Castellano, sita entre la puerta de la Trinidad y la de Alodóvar, se arriendan dos departamentos compuestos de alto y bajo, con agua de pie y completamente independientes: su renta mensual de cada uno 45 pesetas: para tratar, San Fernando 145.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTÓMAGO E INTESTINOS aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el dolor de estómago. Los vómitos, acedías, diarreas, úlceras del estómago, dispepsia y catarros intestinales. Ayuda á la digestión, abre el apetito y tonifica. BOTELLA 5 PESETAS.-CALLE SERRANO 30, farmacia, Madrid, y en las principales farmacias de España. En CORDOBA, farmacia del Doctor Marín, Tendillas, 12.

JOSE CASTAÑEDA 18 AYUNTAMIENTO 18 CAMAS DE ACERO Y BRONCE y colchon Soumier el mejor conocido MAQUINAS PARA COSER SINGER SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER CON ESmero Y PRONTITUD Córdoba 18, Ayuntamiento 18 Pídanse catálogos, que se dan gratis.

LA FORESTAL ALMACEN DE MADERAS DE FLANDES Y DEL PAÍS SITUADO EN LA PLAZA DE COLÓN ESQUINA A LA PUERTA DE OSARIO En este establecimiento, el más antiguo y acreditado de esta capital, se realizan las grandes existencias que hoy hay, con rebaja de precios.

CARRUAJES DE ALQUILER Servicio permanente, pudiéndose utilizar tanto dentro de la población como para expediciones fuera de la misma COCHES A TODOS LOS TRENES Avisos: Eusebio Sanchez, ferretería, Duque Hornachuelos 8 (antes Paraiso). Teléfono 145.-Cochera 146

SOCIEDAD MÚTUA ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Esta Sociedad es la única que efectúa el seguro sobre la vida de sus asociados, con Devolución completa de las primas por medio de Bonos de Reembolso, y admite el pago de las primas en plazos mensuales de 2 á 6 pesetas por cada 1.000 pesetas aseguradas, según la edad del asegurado. Verdadero Seguro de vida gratuito. Para más informes, dirijirse á las oficinas de la Sociedad, Paria, 2, Madrid, ó á sus agentes-delegados en Córdoba don Félix Castro Ma ta, calle Cardenal Toledo sin número.

GABINETE ODONTOLÓGICO DE R. HURTADO MORENO CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA. Calle Ambrosio Morales número 4. CORDOBA Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con materiales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte imitación á hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, con los nuevos y eficaces procedimientos. Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta á todas horas. Venta de elixires, polvos y opiatas.

Fábrica de géneros de punto DESPACHO Victoriano Rivera, 6 FABRICA S. Alvaro 16, Casa de baños CORDOBA Camisetas de caballero y señora.-Calzoncillos de caballero y señora.-Medias de todas clases y colores.-Calcetines de todas clases y colores.-Refajos crudos, rayados y de color.-Cubre-corsés crudos, rayados y de color.-Chalecos de Bayona en colores varios, y fajas higiénicas. Precios de fábrica Confección sólida, elegante y esmerada COLORES Y MATERIAS EMPLEADAS DE 1.ª CALIDAD